

Antonio Madrid y María Rosa Borrás

La reforma del sistema educativo español

El sistema educativo español se halla en constante reforma desde hace 25 años (LOECE primero, luego LODE, LOGSE, LOPEG, LOCE —ahora— y la próxima LOE). Se pone patas arriba lo que antes había quedado patas abajo. Aparecen ideas *innovadoras* que aportan pobres resultados. Cambian los gobiernos y aparecen nuevos criterios educativos que auguran una nueva época. Sin embargo, pese a todos estos cambios legislativos no se han alcanzado tres cuestiones básicas para cualquier sistema educativo: claridad acerca de cuáles han de ser los objetivos del sistema educativo, estabilidad de los modelos y programas docentes y financiación adecuada.

Hace ya meses que asistimos a la última edición de esta reforma constante de la educación. El Ministerio de Educación ha presentado recientemente el anteproyecto de Ley Orgánica de Educación. El amplio texto de debate «Una educación de calidad para todos y entre todos» se puede consultar en la web del Ministerio. Se han sucedido jornadas y debates de todo tipo sobre el tema. Los sindicatos, las asociaciones profesionales y las asociaciones de madres y padres han hecho sus aportaciones. El sector más reaccionario de la Iglesia católica pugna por no perder baza en el diseño curricular de la escuela y especialmente defiende la enseñanza de la religión como asignatura de plenos derechos, así como pretende también imponer una asignatura alternativa con especificaciones acerca de su contenido. En fin, que no ha faltado nadie ni nada a la cita.

A continuación se exponen brevemente algunos argumentos que consideramos centrales en el actual debate sobre la educación. No son nuevos, pero conviene tenerlos presentes.

1. Los partidos políticos instrumentalizan el debate sobre el sistema educativo Se aprovecha con mucha frecuencia el debate sobre la escuela para dar rienda suelta a la confrontación partidista. Es preciso que los partidos políticos dejen de utilizar la escuela como campo de batalla para sus intereses partidistas. Ha habido reformas y las habrá nuevas en corto plazo. Todo ello introduce imprevisión y fuerza al continuo cambio de los libros de texto.

2. El trabajo educativo es un trabajo a medio y largo plazo El trabajo de las escuelas es un trabajo cuyos rendimientos se dan a medio y largo plazo. Plantear un sistema escolar requiere hacer una previsión de los contenidos, habilidades, métodos y recursos docentes dirigidos a personas durante un período de tiempo de por lo menos diez años (de los 6 a los 16 años; si se tiene en cuenta la educación infantil de segundo grado, súmesele tres años).

3. Los centros escolares han de ser responsables y disponer de autonomía suficiente para cumplir los objetivos marcados La normativa vigente (LOCE y el complejo desarrollo en disposiciones de aplicación) encorseta excesivamente la actividad de los centros escolares. La opción por una legislación detallista tiene la ventaja de unificar criterios que van desde los contenidos hasta la gestión del centro. Sin embargo presentan el gran inconveniente de colocar una camisa de fuerza sobre los propios centros, su profesorado y su alumnado. Dadas las realidades plurales conviene establecer una legislación que marque las grandes líneas y directrices del sistema educativo.

4. La escuela ha de ser un instrumento de socialización del conocimiento Éste es el principal objetivo del sistema educativo en una sociedad democrática. La «socialización del conocimiento» supone como mínimo dos cosas: a) el conocimiento disponible, y no su apariencia, es puesto a disposición de las personas y b) el acceso al conocimiento no queda supeditado al poder adquisitivo de las personas. Pero la socialización de la enseñanza no puede entenderse como igualdad a la baja (principalmente forzado en centros públicos) que estrangule el fomento de la excelencia, ni tampoco ésta debería concebirse como adversaria de la generalización de la enseñanza. Es posible establecer formas dinámicas de gestión educativa en que igualdad y excelencia se potencien entre sí, si no se concibe todo el sistema como mero aprendizaje de la competitividad que excluye la cooperación en las diferencias y diversas capacidades.

La escuela forma parte de los sistemas de distribución del poder y la riqueza. Por esto, la aspiración a socializar el conocimiento a través de la escuela es una aspiración profundamente democrática. Al pensar un sistema educativo hay que tener presente la existencia de desigualdades que suponen una desventaja, a veces insalvable, para una parte de la población. El sistema escolar puede ser una instancia de integración y generación de igualdad social. Aunque esta posibilidad convive con el papel discriminador y jerarquizador que ejerce la escuela, mal que nos pese.

Son preocupantes datos como los siguientes: el porcentaje de población (datos de 2002) entre 18 y 24 años que no ha completado la educación secundaria 2.^a etapa y no había seguido ningún tipo de estudio-formación era del 29%, la media de la UE (15 países) era del 18,5% y la media de la UE (25 países) era del 16,5%. Sólo Portugal (45,5%) y Malta (53,2%) tenían un índice superior (fuente: MEC, *Las cifras de la educación en España. Estadística e indicadores*, 2004). Esta elevada tasa de abandono escolar supone una carencia educativa que previsiblemente se trasladará a las generaciones siguientes. El conocimiento de la población se incrementa en la medida en que se dispone colectivamente de más conocimiento. Estos datos no son un buen augurio en relación al objetivo de la socialización del conocimiento.

5. La escuela no tiene una varita mágica para solucionar problemas de orden socio-económico La escuela está sobrecargada de peticiones de todo orden: no hay institución que no le pida algo a la escuela. No se puede pretender que el sistema escolar sea como una chistera de la que se puede sacar desde un conejo hasta una bandera. La escuela ni funciona ni puede funcionar de esta forma. Los problemas socio-económicos de una sociedad se trasladan necesariamente a sus aulas. Ahora bien, la resolución de estos problemas no está en manos de la escuela.

A la escuela hay que exigirle que cumpla su misión: favorecer e incentivar la adquisición de

conocimientos. Pero no se le puede cargar con responsabilidades que nunca pueden ser de su competencia. La mala calidad de la programación televisiva o la extensión depredadora del consumismo no son achacables a la escuela, por más que en ésta se aprecien sus efectos.

6. La calidad del sistema escolar a la luz del Informe PISA 2003 La calidad de un sistema escolar puede ser valorada de formas muy diversas. La OCDE viene elaborando unos informes conocidos como Informes PISA para evaluar habilidades y conocimientos de lectura, matemáticas y ciencias. Hace unos meses se publicaron los resultados del último Informe, que en esta ocasión dedicó una atención especial a la evaluación de los conocimientos matemáticos. Los resultados obtenidos colocan al sistema educativo español no universitario en la parte media-inferior del listado de países miembros de la OCDE sobre los que se ha hecho el informe. En matemáticas España obtiene una puntuación de 485. Los países que obtienen mejor resultado son Hong Kong (550) y Finlandia (544). En comprensión lectora los países con puntuación más alta son Finlandia (543) y Corea (534), España obtiene 481 puntos. El tercer campo valorado es el de las ciencias naturales. España aparece en las tablas con 487 puntos, mientras Finlandia y Japón alcanzan los 548 puntos. Estos datos colocan a España en el puesto 27 (en los tres campos referidos: matemáticas, comprensión lectora y ciencias naturales) de los 41 países recogidos en este informe. Otro dato significativo es que en los tres campos la diferencia entre la puntuación dada a los estudiantes españoles y la puntuación máxima oscila entre 60 y 65 puntos.

Este tipo de informes constituye un indicador comparativo de determinados rendimientos escolares. Hay que evitar convertirlos en referentes absolutos que jerarquicen las todas las prioridades de la escuela. Hay que apostar por la cooperación entre las materias y el profesorado para conseguir que los estudiantes mejoren su aprendizaje de contenidos y habilidades intelectuales. Se requiere un trabajo interdisciplinar del profesorado. La especialización mal comprendida ha llevado a segmentar de tal forma el aprendizaje que al alumnado se le envían mensajes contradictorios y desalentadores. Al mismo tiempo, la desmedida proliferación de asignaturas y el poco tiempo disponible para tratarlas perjudica la asimilación coherente de contenidos.

7. La inversión pública en educación es insuficiente Los datos son los siguientes: en 1970 España destinó el 1,7% de su PIB frente al 5,2% de la OCDE; en 1980, el gasto fue del 2,5% del PIB frente al 5,5% de la OCDE, en el año 2000 la diferencia se acortó: el 4,3% español, frente al 5,0% de la Unión Europea y el 4,8% de la OCDE. A esta menor inversión acumulada se ha de sumar otro dato: la reducción del porcentaje del PIB invertido en educación: del 4,8% en 1992 se ha pasado al 4,4% en 2004.

Se trata de invertir más —allá donde hay mayores necesidades— y de invertir mejor. La escuela aborda hoy unas realidades que exigen una mayor inversión pública. Una de estas realidades es la inmigración. En el actual curso académico son 389.726 los alumnos extranjeros en enseñanzas no universitarias. Esta cifra corresponde a un 5,65% del total de estudiantes no universitarios (6.895.880). De los alumnos extranjeros que cursan estudios de primaria, el 82,3% lo hacen en escuelas públicas y en el caso de la secundaria el porcentaje es del 78,7%. Esta distribución no se corresponde con este otro dato: en torno al 32,4% de estudiantes no universitarios cursará sus estudios durante el próximo curso en centros escolares concertados o privados. Del total de alumnos extranjeros hay un tanto por ciento difícil de calcular que presenta dificultades con el idioma y con los niveles de conocimiento que se consideran normales dentro del sistema

educativo español. Esta realidad exige dotar de más y mejores recursos a los centros en los que cursan estudios estos alumnos. Lo mismo hay que decir en relación con aquellas escuelas que presentan mayores índices de fracaso escolar, con independencia de cuál sea la nacionalidad del estudiante.

1/6/2005